

## Acta de la sesión extraordinaria No. 003-2019

Acta de la sesión extraordinaria número 003-2019 celebrada por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, en la sala de sesiones de Dinadeco, a las diez horas del día veintitrés de enero de dos mil diecinueve, con la asistencia de los siguientes miembros: **Víctor Barrantes Marín**, viceministro de Gobernación y Policía, quien preside, con la asistencia de los siguientes miembros **Víctor Hugo Alpízar Castro**, representante del Poder Ejecutivo **María del Rosario Rivera**, representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, **Marco Antonio Hernández Ramírez**, **Milena Mena Sequeira** y **Rosibel Villalobos Navarro**, representantes del movimiento comunal; **Franklin Corella Vargas**, director ejecutivo y **Grettel Bonilla Madrigal**, secretaria ejecutiva.

**Ausente con excusa:** **Juan Pablo Barquero Sánchez**, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales

### 1. Agenda:

La presente sesión fue convocada por acuerdo No.5 de la sesión ordinaria No.001-2019 para dar continuación de plan de trabajo 2019.

### 2. Presentación de plan de trabajo 2019

El director Franklin Corella, reanuda la presentación del plan de trabajo con las propuestas de *Ecomunidades* y el *Comunal Center*.

Presenta un resumen para discusión, recordando que cada programa debe ser avalado por el Consejo, pero no es rígido, sino que la idea es aportar ideas y participar.

Ecomunidades es parte de una estrategia para generar una oportunidad de negocios, aprovechando que el Gobierno de la República va a desarrollar una política para la gestión de residuos sólidos con diferentes programas y es un negocio muy rentable que puede beneficiar a las comunidades y es ahí donde la organización adquiere protagonismo, pero hay que articular acciones con los municipios.

Una vez que se apruebe la propuesta se llevarán a cabo sesiones de trabajo para el análisis y la gestión de alianzas estratégicas.

Es un hecho que las municipalidades no pudieron solucionar el problema de los residuos porque no lo enfocaron en términos empresariales, pero su una comunidad se convierte en ecomunidad podrá enfocar el tema de reciclaje en términos de negocio que genere recursos para reinvertir en la comunidad. El programa puede evolucionar en términos de incentivos, tal como lo hace el programa de Bandera Azul Ecológica, mediante la asignación de estrellas o algún otro mecanismo.

El programa también estará vinculado con el Ministerio de Educación Pública porque debe estar incluido en la educación formal, desde el basurerito que está en las aulas hasta el basurero que va estar en la casa y así generar una competencia con inversión. Adicionalmente está el proyecto de ecoindustria una para procesar los desechos valorizables. Por otro lado, también se articula en una mesa de alto nivel donde están: el Ministerio de Salud, Ifam, Presidencia y Minae.

El programa se estará lanzando en julio próximo con el primer centro de acopio en La Fortuna de San Carlos.

Otra de las propuestas es la creación de una Promotora de Desarrollo Comunal, donde el Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria tiene una participación fundamental. En la sesión del próximo lunes se va a exponer esta idea.

Asimismo, el programa Proyectos Comunalismo cuenta con un monto de ¢3.424.590.000.00 y se encuentran por el momento seis proyectos que son: Promotora de Desarrollo Económico Comunal, Banco Popular, Ecomunidades, Centro de Deportes Comunal, *Comunal center* y *Comunal hub*.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.

Víctor Barrantes Marín  
Presidente.

Franklin Corella Vargas  
Director ejecutivo

Gretel Bonilla Madrigal  
Secretaria ejecutiva